



Diez y seis maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO,

No se preciasse otra cosa sacado este
Ayuntamiento, y confirmados, de

D. Mathias An.
Marin. Mag.

D. Diego Martin
Castro

D. Pedro Falcon
y Marin

D. Pedro Bermudez
Marin

D. Juan Marin
Ordinez

D. Pedro Ortega
Ayuntamiento

Juan Marin
Ordinez

Francisco
Diego Alonso
Marin

Decreto 223 de 1708. En Madrid a trece de mayo de 1708.
En virtud de las cédulas de V. M. de 1707.
Dn. Manuel Escobedo Cabezas 1707. el of.
de Consejo de Indias mayor y Gov. y Justicia de
la ciudad de los Reyes, D. Juan Marin Marin
Procurador de Indias, D. Sebastian de
Luna y Padilla vuestro acudiente D. J.

